

# Perfil de Egreso

---

## NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

---

Carrera de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
Fac. de Ciencias de la Salud  
Universidad de Las Américas

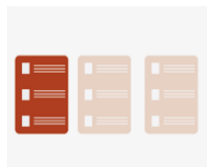
---

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### Ficha Resumen Plan de Estudios

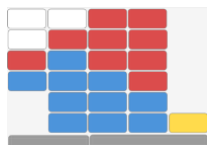
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



### Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



### Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



### Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



### Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



### Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**HERNAN SANDOVAL ORELLANA**

Decano Fac. de Ciencias de la Salud

**CARLA JIMENA REYES RAMOS**

Director de Escuela de Nutrición y Dietética

**Comité curricular**

CARLA REYES - ALEXIA HANANIAS - MARÍA MAGDALENA ALONSO - CAROLINA SANTIBAÑEZ -  
URSULA SANCHEZ - CRISTIAN FUENTES - EVELYN AGUILERA - VIVIANA ADAROS

**Fecha de creación perfil de egreso:**

201510

**Período de vigencia:** 201810

Santiago, marzo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Las Américas, es un profesional capaz de promover la salud con la entrega eficiente de servicios alimentarios y nutricionales, según necesidades individuales o colectivas, que contribuyan a la protección y mejoramiento continuo de la salud

Se espera que el titulado de Nutrición y Dietética de la Universidad de Las Américas sea un profesional reconocido por su compromiso con el acceso equitativo y oportuno a la protección y provisión de servicios de salud. Que contribuya al desarrollo humano, vincule las necesidades individuales y colectivas con su entorno social, geográfico y cultural, aplique conocimiento científico técnico, demuestre un dominio de herramientas tecnológico-digitales, maneje destrezas y gestión de calidad en su ejercicio profesional. También se espera que valore la autonomía de las personas en todas las etapas de la vida.

Se espera que el titulado de Nutrición y Dietética de la Universidad de Las Américas demuestre un comportamiento ético en la toma de decisiones, contribuyendo activamente al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos a través de su quehacer. Que entienda su labor como un compromiso ciudadano que aporta al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Además, debe utilizar sus saberes profesionales para contribuir a la satisfacción de las necesidades y desafíos de su comunidad local, articulando sus proyectos individuales con otros de carácter comunitario, favoreciendo de esta manera la construcción de una sociedad más justa y equitativa, al mejorar la calidad de vida de su espacio inmediato.

El egresado y titulado de la carrera de Nutrición y Dietética de UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos:

1. **Clínico.** Brindando atención dietoterapéutica a nivel secundario y terciario de salud, a usuarios pediátricos, adultos y adultos mayores con diversas patologías que se encuentren hospitalizados o postrados.
2. **Alimentación Colectiva.** Gestionando y administrando servicios de alimentación colectiva, aportando a la seguridad alimentaria a través de la planificación de este servicio para grupos pequeños, medianos y grandes de personas con diversas necesidades nutricionales.
3. **Comunitaria.** Realizando atención primaria en salud, a desarrollarse en CESFAM o consultorios, donde se entreguen servicios dietoterapéuticos y educativos a usuarios según ciclo vital. Administrando y gestionando el uso adecuado de productos entregados en los programas de alimentación PNAC y PACAM.
4. **Educacional.** Incorporándose a equipos de trabajo en instituciones de educación prebásica, básica y universitaria, aplicando técnicas educativas y didácticas para facilitar el aprendizaje en alimentación y nutrición para estudiantes, docentes y apoderados, gestionando programas alimentarios relacionados con instituciones gubernamentales, como JUNJI, JUNAEB e INTEGRA.
5. **Empresarial-Industria Alimentaria.** Apoyando el desarrollo e investigación de nuevos productos alimentarios, gestionando el adecuado etiquetado nutricional y aportando en análisis organoléptico, regulación, marketing y distribución de los alimentos.
6. **Investigación.** Integrando equipos de investigación en los diversos campos de la nutrición y alimentación, principalmente a través de la investigación basada en evidencia.
7. **Deportivo.** Realizando evaluación antropométrica integral según características del deportista amateur o profesional, entregando indicaciones individuales de alimentación, hidratación y suplementación nutricional.
8. **Ejercicio libre de la profesión.** Mediante asesorías alimentarias nutricionales y la ejecución de la profesión en forma innovadora.

### Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y reflexión crítica, en el contexto de su profesión.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando capacidad para la toma de decisiones con autonomía y ética en el quehacer profesional.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicar efectivamente ideas, de manera oral y escrita, en contextos laborales y en el desarrollo de intervenciones comunitarias orientadas a la salud de las personas y las comunidades.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en diversos contextos laborales e interinstitucionales.
6. Extraer información de fuentes escritas en el idioma inglés, como apoyo para la mejora continua de su quehacer profesional.
7. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrar la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
8. Formular y gestionar proyectos en el contexto del desarrollo laboral.

### Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA será capaz de:

#### Ámbito Disciplinar

1. Asociar los diferentes nutrientes y sus propiedades con fuentes alimentarias, relacionando sus beneficios nutricionales con su utilización para la población.
2. Diseñar y ejecutar intervenciones alimentarias nutricionales de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades y tratamiento, considerando requerimientos, características y limitaciones asociadas, a nivel individual y comunitario.
3. Evaluar el estado nutricional de las personas de acuerdo a estándares nacionales e internacionales y factores socioculturales, para la realización de un diagnóstico nutricional holístico.
4. Evaluar y controlar la calidad de servicios alimentarios según estándares de higiene y control presentes en la legislación nacional.
5. Planificar la alimentación de usuarios sanos o con patologías, considerando su ciclo vital, la prescripción dietética y los requerimientos nutricionales específicos.
6. Aplicar herramientas educativas en el ámbito de la salud, alimentación y nutrición, de acuerdo a las necesidades de las personas y las comunidades.
7. Aplicar los fundamentos de la actividad física en la planificación alimentaria nutricional del deportista.

### **Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso**

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

**Coherencia:** Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

**Pertinencia:** Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

**Viabilidad:** Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

**Consistencia:** Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

**Unidad de Gestión Curricular y Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación:** Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

**Vicerrectoría Académica:** Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

**Referencia(s)**

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile